



## 1. CONTENIDOS

### ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS

- Artículo demostrativo “*dies-*“
- Pronombre personal en Dativo
- Verbos con Dativo y acusativo
- *Konjunktiv II* de los verbos “*haben, können*”
- Declinación del adjetivo con artículo determinado, indeterminado y sin artículo
- Imperativo
- Pretérito de los verbos modales
- Conjunciones: “*wenn/dann, trotzdem*”
- Declinación en –n de sustantivos
- Estilo indirecto
- Verbos preposicionales
- Sintaxis (tiempo antes de lugar)
- Preposición “*seit, aus*”
- Artículo interrogativo “*Was für ein-*“
- Preposición + artículo interrogativo “*welch-*“
- Indicadores de frecuencia

### LÉXICO ORAL DE USO COMÚN RELATIVO A:

- Sitios y lugares públicos
- Hacer un pedido en la cafetería
- Ropa
- Sentimientos
- Profesiones, trabajo
- Objetos
- Orientaciones
- Concursos
- Números a partir de 100
- Deseos
- Tiempo libre
- Lenguas y comunicación
- El tiempo meteorológico, puntos cardinales y eclipse de sol
- Anuncios
- Bienestar personal
- Propiedad de objetos
- Manualidades
- Fechas
- Fiestas escolares
- Informar de experiencias

## **2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La calificación en la asignatura de Alemán estará relacionada con el grado de adquisición de las competencias clave del alumno a través de todas las actividades que lleve a cabo.

	<b>CRITERIOS</b>
1. Pruebas escritas/orales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración del aprendizaje de los contenidos.</li><li>• Valoración de la actitud hacia la lectura y la escritura.</li><li>• Corrección ortográfica en los textos y actividades presentadas.</li><li>• Composición de textos de forma adecuada, cohesionada y coherente.</li></ul>
2. Actividades TIC	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso adecuado del ordenador, el Ipad y de las herramientas informáticas.</li><li>• Tipo de participación (autónoma, con apoyo, ninguna).</li><li>• Utilización de Internet de forma crítica y responsable: búsqueda, selección y utilización de información de forma adecuada.</li><li>• Grado de elaboración de la respuesta.</li><li>• Interés, motivación.</li></ul>
3. Trabajo autónomo (aula, otros espacios)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de adquisición de aprendizajes básicos.</li><li>• Ampliación de estos aprendizajes.</li><li>• Utilización adecuada de instrumentos y recursos propios de la materia.</li><li>• Utilización de esquemas.</li></ul>
4. Participación y seguimiento de las clases (intervenciones orales, tipo de respuestas...)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nivel y calidad de las intervenciones.</li><li>• Uso de vocabulario apropiado, correcto y respetuoso.</li><li>• Uso del registro adecuado en cada situación.</li></ul>
5. Actividades en grupo. Valoración individual y grupal	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li><li>• Grado de comunicación con los compañeros.</li><li>• Capacidad de resolución de conflictos.</li><li>• Interés, motivación.</li><li>• Respeto hacia las opiniones divergentes y hacia los turnos de palabra en las actividades orales.</li></ul>
6. Apuntes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación clara, estructurada y correcta ortográficamente.</li><li>• Actualizado.</li></ul>
7. Experiencias y trabajos de investigación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso adecuado de los manuales de consulta (enciclopedias, diccionario...) y de Internet.</li><li>• Correcta selección, interpretación y síntesis de la información.</li><li>• Espíritu de cooperación y compañerismo.</li></ul>

8. Actitud e interés por la materia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para la evaluación de las actitudes se realizarán anotaciones diarias de la asistencia, puntualidad, participación, respeto, colaboración, interés y esfuerzo por la materia. El comportamiento adecuado es fundamental para poder aprender y para dejar aprender a los demás. Cuando la actitud sea negativa y las llamadas de atención no surjan efecto se le pondrá el apercibimiento correspondiente.</li> </ul>
--------------------------------------	---

Se corregirán diariamente los deberes y demás ejercicios y trabajos de clase. Se efectuará por lo menos un control a lo largo del trimestre y un examen de evaluación al final del mismo.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones de la asignatura se repartirán de la siguiente manera:

- **30% de la nota: Controles y trabajos (exposiciones, etc.) y otras pruebas parciales (orales, auditivas, escritas, etc.)**
- **50% de la nota: Examen de evaluación.**
- **10% de la nota: Actitud, esfuerzo, participación y cuaderno.**
- **10% de la nota: Trabajo en casa (deberes) y trabajo en clase.**

**Para poder aprobar la asignatura es necesario tener todas las evaluaciones aprobadas.** En este caso, la nota final de la asignatura será el resultado de la media de las distintas notas de las evaluaciones.

En el caso de que un alumno suspenda alguna evaluación, deberá recuperar dicha evaluación (se explica en el apartado 5).

Si en el caso de una evaluación suspenda el alumno ha dejado algún trabajo sin entregar deberá presentarlo el mismo día del examen de recuperación.

La nota final de la asignatura será la nota media de las evaluaciones anteriores, siempre y cuando la nota de las evaluaciones sea, como mínimo, de 5.

**Trabajos:** los trabajos deberán entregarse manuscritos, con bolígrafo azul y con una correcta presentación, en el plazo marcado por la profesora, en el caso de no entregar un trabajo en el plazo indicado se descontará un punto de la nota de dicho trabajo, pudiendo llegar al 0 en el caso de que se entregue con 5, o más días, de retraso.

En el caso de que un trabajo se entregue sin nombre la calificación será de 0.

En el caso de que un trabajo no sea entregado su calificación será de 0.

**Exámenes:** los exámenes deben contestarse con bolígrafo azul o negro y una correcta presentación, está permitido el uso de corrector con moderación, la mala presentación conllevará la reducción de 0,5 puntos de la nota final del examen.

Un examen o trabajo mal presentado o con letra ilegible podrá bajar la nota final o, incluso, podrá suponer la no corrección del mismo y, por tanto, su suspenso.

Los exámenes que no estén debidamente identificados, contestados con lápiz o con otro color distinto al azul o negro serán calificados con 0.

La nota mínima para aprobar será de 5 puntos sobre 10. El resultado de esa nota media no ha de resultar inferior a 5 puntos.

Las notas medias se redondean siempre a una cifra entera según el redondeo matemático, excepto las comprendidas entre el 4,5 y el 4,99, que no redondearán al 5.

**Faltas de ortografía en lengua castellana:** tanto en los exámenes como en cualquier tipo de trabajo escrito se descontará 0,1 puntos por falta de ortografía. En el caso de escribir varias veces de forma incorrecta la misma palabra, se contará como una única falta. No existe límite en la reducción de nota por faltas ortográficas, por lo que, llegado el caso, se puede obtener una calificación negativa (suspensa) por este motivo.

**Deberes:** Se corregirán diariamente. Por cada vez que el alumno no los traiga hechos se descontará puntos de la nota de la siguiente forma:

- 1 vez sin hacer = 8,5
- 2 veces sin hacer = 7
- 3 veces sin hacer = 5
- 4 veces sin hacer = 2,5
- 5 veces sin hacer = 0

**Actitud e interés por la materia y participación activa y productiva y el cuaderno:** Se calificará la actitud, el interés y la participación del alumno en clase. Representan un 10% de la calificación final. Se valorará sobre 10.

Para la evaluación de las actitudes se realizarán anotaciones diarias de la asistencia, puntualidad, participación, respeto, colaboración, interés y esfuerzo por la materia. El comportamiento adecuado es fundamental para poder aprender y para dejar aprender a los demás. Cuando la actitud sea negativa y las llamadas de atención no surjan efecto se le pondrá el apercibimiento correspondiente.

#### **4. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.**

Los alumnos que no logren conseguir los criterios de evaluación de cada evaluación, tendrán un examen de recuperación. Este examen se realizará una semana después de iniciar la siguiente evaluación.

En el caso de suspender en esa recuperación existe la posibilidad de que recupere en los exámenes finales de junio, siempre y cuando el número de evaluaciones pendientes sea un máximo de 2.

Los alumnos que tengan las tres evaluaciones suspensas, deberán presentarse al examen final extraordinario de junio con la totalidad de los contenidos de la asignatura.

Se aplicarán los mismos criterios de corrección que en los exámenes realizados durante la evaluación.

## **5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES**

En el caso de que un alumno tenga pendiente la asignatura de Alemán de cursos anteriores, tiene varias opciones para poder aprobarla:

1. La asignatura de Alemán es de evaluación continua, por lo que se sobreentiende que el alumno que aprueba la asignatura del curso actual, automáticamente quedará aprobado también de la asignatura del curso anterior.
2. Si no aprueba, tendrá que realizar un examen en la convocatoria ordinaria de junio.
3. Si no aprueba en la convocatoria ordinaria de junio, tendrá que realizar un examen en la convocatoria extraordinaria de junio.

Por otra parte, en caso de que el alumno no curse la asignatura suspenda en el curso actual (la asignatura de alemán es optativa), se seguirá el siguiente proceso:

Se realizarán un examen con la totalidad del temario, que tendrán un peso del 80% de la nota final.

Previamente al examen, se le hará entrega de un cuadernillo al alumno donde aparecen los contenidos de los que se examinará en cada uno de los parciales, y unos ejercicios para facilitar el estudio de la asignatura. El cuadernillo deberá ser entregado por el alumno en el plazo marcado y supondrá un 20% de la nota final.

Para aprobar la asignatura la nota mínima debe ser de 5.

La nota final será la media del examen y la parte ponderada correspondiente al cuadernillo.

Si el alumno no aprobara el examen, se podrá presentar a la convocatoria Final Ordinaria de junio, en las que se examinará de los contenidos mínimos establecidos.

Si el alumno no aprobara en la convocatoria Final Ordinaria, puede presentarse a la convocatoria Final Extraordinaria, en las que se examinará de los contenidos mínimos establecidos.

## **6. PRUEBA EXTRAORDINARIA.**

Todo alumno con nota inferior a cinco en la convocatoria Final Ordinaria de junio deberá examinarse en la convocatoria Final Extraordinaria de junio del conjunto total de la materia correspondiente a esa asignatura.

Para la prueba extraordinaria de junio será necesario aprobar un examen escrito. Este examen contendrá preguntas relativas a la totalidad del temario impartido durante el curso.

Las preguntas serán de rellenar huecos, preguntas teóricas con los contenidos gramaticales del curso, con preguntas tipo test, producción de textos breves escritos, etc.

Se tendrán en cuenta sobre todo los criterios de calificación y los estándares de aprendizaje evaluables referentes a la comprensión y producción de textos escritos por el carácter escrito de esta prueba extraordinaria.

Se aplicarán los mismos criterios de calificación que para el resto de los exámenes. Solo se considerará aprobado el examen si el alumno obtiene como mínimo un 5 en dicho examen, cualquier nota por debajo de esta, no se considerará aprobado.